

# **CREDIBÚS UNIVERSITARIO**

## **¿Quién puede solicitarlo?**

Solo el alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la UGR durante el curso actual.
- Ser menor de 25 años.
- Ser residente fuera de Granada capital.
- Tener una foto validada por la UGR.

## **¿Dónde se solicita?**

La solicitud se hace de forma telemática a través del acceso identificado, por lo que te hace falta tu DNI y PIN.

## **¿Dónde se recoge el carné?**

El alumnado de la Facultad recogerá su credibús universitario en la secretaría de la misma, una vez hayan recibido el aviso que desde la secretaría se deja en su acceso identificado.

## **¿Cuánto tiempo tardará en llegar el carné?**

El tiempo de espera para la recogida del credubús universitario es de 40 días. Los alumnos del centro deberán consultar su Acceso Identificado y sólo cuando reciban el aviso personarse para recogerlo.

## **Si tengo algún problema, ¿Dónde debo acudir?**

Como la secretaría del centro sólo participa en el aviso de la llegada del credibús, el alumnado deberá dirigirse al Servicio de Asistencia al Estudiante, si no recibe el aviso o se le informa que no ha llegado.

### 1. MAS INFORMACIÓN CREDIBÚS UNIVERSITARIO